



CABILDO EDUCA



HOJA DE RUTA 2025 / 2028



Cabildo Educa es el resultado de diez años de esfuerzo colaborativo entre las distintas áreas del Cabildo de Tenerife, consolidando un proceso basado en la coordinación interna, la calidad pedagógica y la comunicación de los proyectos a la ciudadanía.

La presente **Hoja de Ruta 2025-2028** contiene dos partes, en una primera parte se trazan las líneas estratégicas de qué es Cabildo Educa, su misión, objetivos, agentes y funciones, y en una segunda parte, se establece la planificación general para los próximos años.



PROYECTOS EDUCATIVOS

250



PROFESIONALES VINCULADOS

45



AÑOS DE PROCESO

10

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

- 1. Visión General Cabildo Educa**
- 2. Pilares Estratégicos**
 - 2.1. Coordinación Interdepartamental
 - 2.2. Sinergia Institucional
 - 2.3. Difusión y Comunicación
 - 2.4. Impacto Educativo
- 3. Antecedentes (2015-2024)**
 - 3.1. Fase Inicial (2015-2018)
 - 3.2. Consolidación y Cambio de Enfoque (2019-2021)
 - 3.3. Revisión y Proyección (2022-2024)
- 4. Misión y Estrategia**
 - 4.1. Misión
 - 4.2. Estrategia
- 5. Organización Interna, Agentes y Funciones**
 - 5.1. Organización Interna de Cabildo Educa
 - 5.2. Agentes
 - 5.3. Funciones de los Agentes
- 6. Principios Orientadores de los Proyectos Cabildo Educa**
 - 6.1. Educación como Compromiso Institucional
 - 6.2. Educación Innovadora

- 6.3. Educación desde la Horizontalidad
- 6.4. Educación Empoderadora
- 6.5. Educación en Competencia
- 6.6. Educación Comprometida con la Comunidad
- 6.7. Educación Inclusiva

SEGUNDA PARTE HOJA DE RUTA 2025-2028

1. Tareas Consolidadas

- 1.1. Coordinación
- 1.2. Mejora Pedagógica

2. Objetivos

- 2.1. Objetivo general
- 2.2. Objetivo estratégicos

3. Planificación general 2025/2028

4. Retos de Futuro

5. Epílogo

ANEXO 1 Planificación anual 2025

- 5.1. Priorización de Tareas
- 5.2. Cronograma de Trabajo

ANEXO 2: ÁREAS IMPLICADAS

VISIÓN GENERAL CABILDO

EDUCA

Cabildo Educa es un proceso de coordinación interna del Cabildo de Tenerife que, desde el 2015, busca mejorar la calidad pedagógica de los proyectos educativos desarrollados por las diferentes áreas de gobierno¹ a través de la **Mesa Técnica De Educación** y cuyo resultado externo es el **Catálogo Cabildo Educa** donde se presenta de manera accesible y ordenada más de 200 proyectos educativos con sus materiales, recursos didácticos, información, etc.

¹ Ver anexo 2



Catálogo Cabildo Educa 2015-2025 10

proceso de coordinación interna

busca mejorar la calidad pedagógica de los proyectos educativos

espacio de comunicación externa, solicitudes y materiales

2015  2025

- Mesa Técnica de Educación y su Grupo Motor
- Plataforma Web Catálogo Cabildo Educa.



PILARES ESTRATÉGICOS



COORDINACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

Cabildo Educa es fruto del trabajo de las áreas de gobierno insular mediante la **Mesa Técnica de Educación**, estableciendo criterios conjuntos y unánimes de carácter educativo que aumentan la calidad de los proyectos educativos que desarrolla el Cabildo desde todas sus áreas.

SINERGIA INSTITUCIONAL

Es un espacio caracterizado por una gran colaboración entre las diferentes áreas, facilitando trabajos conjuntos, suma de esfuerzos e ideas comunes y evitando duplicidades en los contenidos de los proyectos educativos.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Los proyectos se presentan de manera clara y estructurada a través del **Catálogo Cabildo Educa**, una plataforma dinámica que incluye fichas actualizadas periódicamente por las propias áreas. Además, cuenta con funcionalidades avanzadas como un laboratorio de debate, sistemas de registro de datos para evaluación, notificaciones de novedades, búsquedas guiadas, un sistema inteligente de acompañamiento al visitante y un mapa interactivo de recursos. Estas herramientas hacen que la plataforma sea

altamente accesible para la ciudadanía, para docentes y otros agentes educativos facilitando el conocimiento detallado de cada proyecto, su solicitud y la consulta.

IMPACTO EDUCATIVO

La iniciativa mejora la calidad metodológica y pedagógica de más de 250 proyectos, integrándolos eficazmente tanto en los centros educativos como en otros espacios socio-educativos.

ANTECEDENTES (2015-2024)

Desde 2015, el Cabildo de Tenerife ha desarrollado una evolución significativa en la coordinación y mejora de su oferta educativa insular.

A continuación, se presenta un resumen esquematizado de los hitos principales:

FASE INICIAL (2015-2018)

- **2015:** Creación de la Mesa Técnica Tenerife Educa, con 51 técnicos de diferentes áreas, para coordinar registros y evaluar actividades didácticas.
- **2016:** Formación técnica para diseñar actividades alineadas con el currículo del Gobierno de Canarias.
- **2017:** Evaluación y clasificación de 186 registros educativos, incorporando criterios como innovación, sostenibilidad, e igualdad de género.
- **2018:** Celebración de la Bienal Educativa, con la participación de más de 6,000 estudiantes y 118 colegios, destacando el trabajo colaborativo entre 7 áreas insulares.

CONSOLIDACIÓN Y CAMBIO DE ENFOQUE (2019-2021)

- **2019:** Renombrado a Cabildo Educa, fortaleciendo la identidad insular. Creación del Grupo Motor para agilizar y coordinar acciones educativas.
- **2020:** Adaptación de la oferta educativa a la modalidad virtual debido a la pandemia de COVID-19.
- **2021:** Creación de un grupo de evaluación para alinear la oferta insular con la del Gobierno de Canarias, integrando perspectivas externas (familias y jóvenes).

REVISIÓN Y PROYECCIÓN (2022-2024)

- **2022:** Evaluación de la Hoja de Ruta, actualización del Catálogo Cabildo Educa y fortalecimiento de la difusión interna.
- **2023:** Consolidación de jornadas y talleres para la Mesa Técnica, mejorando la vinculación curricular y alineación con los ODS.
- **2024:** Creación de comisiones temáticas para organizar jornadas, establecer una guía didáctica común y medir el impacto de los proyectos.

Este esquema muestra cómo Cabildo Educa ha evolucionado con una misión que aglutina a todas las áreas de Cabildo.





MISIÓN Y ESTRATEGIA

MISIÓN



misión

Cabildo Educa cumple una doble misión: de coordinación y de difusión. Por un lado se busca aumentar la calidad metodológica y pedagógica de los proyectos que se desarrollan desde el Cabildo a través de todas sus áreas y en paralelo se pretende mejorar la comunicación y difusión de los mismos.

ESTRATEGIA

Para alcanzar esta misión, se ha creado una estructura de trabajo interno que organice, de manera consensuada y participativa, todas las acciones educativas desarrolladas por el Cabildo.

ORGANIZACIÓN INTERNA, AGENTES Y FUNCIONES

ORGANIZACIÓN INTERNA DE CABILDO EDUCA

Cabildo Educa opera como un sistema interdepartamental y colaborativo que integra al personal técnico de todas las áreas que desarrollen proyectos educativos de la Corporación Insular de Tenerife, organismos autónomos, empresas públicas y agentes educativos.

AGENTES

La organización se sustenta en los siguientes agentes fundamentales:

- **Áreas Insulares de Gobierno:** Encargadas de desarrollar actividades y proyectos educativos en su temática de competencias.
- **Mesa Técnica de Educación:** Espacio clave de coordinación y toma de decisiones técnicas.
- **Grupo Motor Cabildo Educa:** Equipo técnico de apoyo a la mesa y dinamización de procesos.

- **Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud del Cabildo de Tenerife**, dinamizador del trabajo colaborativo y movilización de las herramientas, materiales y formaciones necesarias.

FUNCIONES DE LOS DIFERENTES AGENTES

1. ÁREAS INSULARES DE GOBIERNO

Cada Área Insular y entidad vinculada al Cabildo que desarrolle actividades educativas debe:

- Designar a una o varias personas que serán responsables técnicos que participe activamente en la Mesa Técnica de Educación.
- Mantener actualizadas, completas y organizadas las fichas de los programas educativos en la web del catálogo Cabildo Educa, siendo totalmente responsable del contenido de las fichas asignadas a su área.
- Asistir a las reuniones y encuentros formativos anuales a través del personal técnico designado.
- Cumplir con los estándares de calidad, los principios y los objetivos establecidos en la Hoja de Ruta de Cabildo Educa.

- Asegurar la ejecución de mejoras educativas y pedagógicas que se propongan de manera participativa y consensuada, implementándolas en los proyectos de su competencia.

2. LA MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN

La mesa técnica de educación es un espacio de trabajo reconocido y validado conformado por el personal técnico que desarrolla los proyectos educativos.

Funciones:

- Decidir la Hoja de Ruta común que debe seguir Cabildo Educa y que implicará acciones adaptadas a cada uno del proyecto educativo.
- Realizar propuestas para las acciones que se realicen anualmente y hacer la planificación anual según el cronograma de la Hoja de Ruta.
- Toma de decisiones sobre las acciones conjuntas, formaciones, encuentros, materiales, cambios en la plataforma, difusión, modelos y diseños de guías, evaluaciones, etc.
- Facilitar una visión compartida de las acciones educativas del Cabildo.

- Coordinarse para sumar esfuerzos y avances en la Hoja de Ruta y en la planificación anual.

Características organizativas:

- Está conformada por todo el personal técnico del Cabildo de Tenerife, organismos autónomos y empresas públicas que desarrollan proyectos de carácter eminentemente educativo.
- Es un espacio auto-gestionado de carácter técnico.
- Es una mesa ejecutiva con igualdad de condiciones para sus participantes, con un enfoque en resultados visibles y rápidos.
- Supone una estructura operativa sencilla que garantiza la implicación y coordinación interdepartamental.
- Se reúne un mínimo de dos veces al año, pudiéndose ampliar las convocatorias según necesidades y propuestas que resulten eficaces y consensuadas.

3. EL GRUPO MOTOR CABILDO EDUCA

El grupo motor Cabildo Educa está conformado por un equipo aproximado de 15 personas, personal técnico de diferentes Áreas para agilizar de manera operativa facilitar el proceso de trabajo de la mesa técnica y asegurar que las decisiones se tomen de manera consensuada.

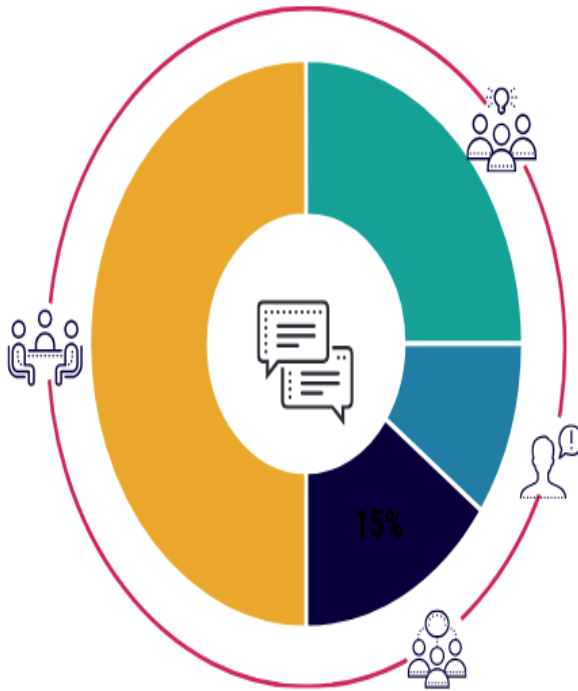
Funciones:

1. Actuar como equipo facilitador de los procesos de la Mesa Técnica y enlace con las áreas insulares.
2. Canalizar necesidades y propuestas desde las áreas representadas hacia la Mesa Técnica.
3. Detectar duplicidades en las actividades y proponer soluciones.
4. Coordinar y ejecutar las acciones consensuadas por la Mesa Técnica.
5. Diseñar estrategias para avanzar en la transversalidad e interdisciplinariedad de las acciones educativas.
6. Participar activamente en la definición de la Hoja de Ruta anual y su implementación.
7. Apoyar la organización y desarrollo de eventos como las Jornadas Cabildo Educa, talleres, itinerarios, comisiones y actividades puntuales.

4. EL SERVICIO DE EMPLEO, EDUCACIÓN Y JUVENTUD JUNTO CON EL GRUPO MOTOR

El equipo administrativo y técnico del Servicio de Empleo, Educación y Juventud asume las siguientes funciones:

1. Elaborar, actualizar y difundir el convenio establecido con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, donde se incorporan los programas, proyectos y actividades del Catálogo Cabildo Educa.
2. Crear y mantener el soporte virtual del Catálogo, adaptando éste a las necesidades que se descubran o detecten en cada momento.
3. Revisar y asesorar sobre la metodología pedagógica y la mejora continua de las diferentes Áreas, mediante una evaluación sistemática.
4. Favorecer la relación y conexión entre las Áreas de Gobierno.
5. Promover y organizar el encuentro anual de carácter formativo del personal del Cabildo responsable de las actividades.
6. Planificar y ejecutar la difusión del Catálogo Cabildo Educa.
7. Orientar y motivar las acciones que se acuerden en la Hoja de Ruta común.



MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN

- Espacio clave de coordinación y toma de decisiones técnicas.



GRUPO MOTOR CABILDO EDUCA

- Equipo técnico de apoyo y dinamización de procesos.



ÁREAS DE GOBIERNO

- Encargadas de desarrollar actividades y proyectos educativos en su temática de competencias.



SERVICIO A. EDUCACIÓN

- Dinamizador del trabajo colaborativo.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

El gran reto al que nos enfrentamos es trabajar para conseguir una educación de calidad para la transformación individual y colectiva, que permita empoderar a las personas para mejorar la isla, a través de los siguientes principios:

- 1. LA EDUCACIÓN COMO COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN** con la isla de Tenerife, para impulsar una ciudadanía más competente y comprometida con los retos de nuestro entorno. Desde la institución se promueven programas, proyectos y acciones que parten de las demandas educativas existentes en Tenerife.
- 2. EDUCACIÓN INNOVADORA** a través de procesos de trabajo colaborativos que llevan a la acción a los profesionales insulares que trabajan por y para la educación a través de una metodología pedagógica rigurosa, eficaz y centrada en la búsqueda de mejora y soluciones.
- 3. EDUCACIÓN DESDE LA HORIZONTALIDAD** para que sea cual sea nuestro rol en el proceso de aprendizaje, todas las personas estemos en el centro del mismo, construyendo colaborativa y recíprocamente.

4. **EDUCACIÓN EMPODERADORA** dado que las personas pueden tomar decisiones sobre el proceso de trabajo y la finalidad última del mismo, facilitando el desarrollo del pensamiento crítico con elementos que permiten mirar mejor la sociedad en su conjunto.
5. **EDUCACIÓN EN COMPETENCIA.** Nuestros proyectos, a través del abordaje de distintas áreas de conocimiento y contenidos, permiten el trabajo con metodologías didácticas que propician abordar con eficacia las siguientes competencias:
 - Competencia en lectoescritura.
 - Competencia multilingüe.
 - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - Competencia digital.
 - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - Competencia ciudadana.
6. **EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON LA COMUNIDAD** mediante programas, proyectos y acciones educativas que tienen impacto en las personas y en el entorno de la isla.

7. **EDUCACIÓN INCLUSIVA** que tienen en cuenta las características de la ciudadanía de Tenerife y la especificidad de cada una de las personas que están en la isla. Se trata de una educación insular para todas las personas independientemente y a la vez, teniendo en cuenta la edad, el género, la procedencia, la diversidad funcional, etc.

SEGUNDA PARTE

HOJA DE RUTA 2025/2028

En esta segunda parte, se presenta la Hoja de Ruta técnicamente consensuada, que recoge las tareas ya consolidadas y establece las pautas y pasos a seguir para los próximos años.

TAREAS CONSOLIDADAS

Tras una década de trabajo, el Cabildo de Tenerife ha logrado consolidar un proceso interno participativo que involucra a 45 profesionales de la Corporación. A lo largo de estos años, se han definido y afianzado una serie de tareas y acciones que representan la esencia y la filosofía distintiva de Cabildo Educa. Estas actividades, fundamentales para garantizar la continuidad y la coherencia del programa, se han establecido de forma estable y siguen siendo prioridades clave dentro de la Hoja de Ruta actual, las cuales se detallan a continuación

EN RELACIÓN A LA COORDINACIÓN

- **Dinamización continua:** Mantener y fortalecer la **Mesa Técnica de Educación** y el **Grupo Motor Cabildo Educa** como espacios clave para la coordinación y el trabajo técnico interdepartamental.
- **Definición anual de los proyectos:** Establecer anualmente los objetivos de programas, proyectos y actividades educativas, garantizando su publicación sistemática en el **Catálogo Cabildo Educa** y en el anexo del Convenio con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.
- **Conexiones y conocimientos interdepartamentales:** Facilitación de la colaboración entre Áreas y Servicios



para crear **itinerarios educativos conjuntos**, permitiendo que varias áreas trabajen coordinadamente en proyectos dirigidos a un mismo grupo-clase, en línea con las competencias curriculares o en otras colaboraciones que pueden ir surgiendo.

MEJORA PEDAGÓGICA

- **Actualización continua de contenidos:** Manteniendo continuo y actualización de las fichas, documentos anexos, materiales didácticos, situaciones de aprendizaje y recursos gráficos del Catálogo para todos los programas y actividades educativas.
- **Optimización pedagógica:** Revisión y mejora anual los contenidos pedagógicos de los proyectos, asegurando su calidad y relevancia, así como su vinculación curricular.
- **Encuentro formativo anual:** Sostener y dinamizar un evento formativo anual, que permita unificar criterios, evaluar actividades, fomentar la formación continua y compartir buenas prácticas.
- **Innovación tecnológica:** Mejora continua de las herramientas virtuales del Catálogo.

OBJETIVOS 2025/2028

OBJETIVO GENERAL

Aumentar la accesibilidad y el alcance del catálogo Cabildo Educa para llegar a todos los agentes educativos de la isla, garantizando la implementación de los principios de Cabildo Educa en todas las acciones y proyectos educativos y consolidar el modelo de coordinación como referente en el Cabildo de Tenerife.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (2025-2028)

1. Actualización, mejora y difusión del Catálogo Cabildo Educa:

- Mantener y enriquecer el catálogo digital con funcionalidades que faciliten el conocimiento de los proyectos que se desarrollan.
- Implementar herramientas de difusión y creación de una comunidad educativa en torno al catálogo.

2. Fortalecimiento de la Mesa Técnica:

- Ampliar la participación del personal técnico y de responsables de las diferentes áreas insulares.
- Facilitar y mejorar las dinámicas de trabajo colaborativo con herramientas digitales y formaciones específicas.

- Reconocer y poner en valor, dentro de la corporación, el trabajo de coordinación y las tareas que desarrollan cada uno de los responsables de los proyectos educativos, así como de la mesa técnica y el grupo motor.

3. Mejoras de los proyectos:

- Establecer una guía de diseño pedagógico común que permita unificar la calidad y efectividad didáctica de los proyectos.
- Consensuar un futuro método, unos indicadores y una herramienta de evaluación del impacto educativo de cada proyecto y del catálogo en su conjunto.

PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN GENERAL

Esta planificación general solo marca el camino que garantiza la alineación con los principios de Cabildo Educa y permite una organización eficiente y estructurada, asegurando que las iniciativas respondan a las necesidades de los agentes educativos y de la comunidad insular.

La planificación anual detallada de las acciones y proyectos educativos para cada año se lleva a cabo durante el mes de enero, por lo que en este documento solo se recoge la planificación anual del 2025.

Este proceso es liderado por la mesa técnica y el grupo motor, quienes trabajan de manera coordinada para establecer los objetivos, estrategias y líneas de acción que guiarán las actividades anuales.

CRONOGRAMA GENERAL (2025-2028)

- **2025²:**
 - Consolidación del catálogo actualizado.
 - Publicación de la nueva guía de diseño.
 - Celebración del 10.º aniversario de Cabildo Educa.
 - Jornadas anuales.
 - Monográfico de evaluación de los itinerarios.
- **2026³:**
 - Implementación de programas piloto basados en la guía de diseño elaborada en 2025.
 - Creación de una evaluación del impacto común.
 - Mejora de itinerarios educativos según los resultados del monográfico de evaluación.
 - Jornadas anuales.
- **2027⁴:**
 - Actualización y mejora del tecnológica del catálogo.
 - Aplicación de nuevos métodos de evaluación del impacto.

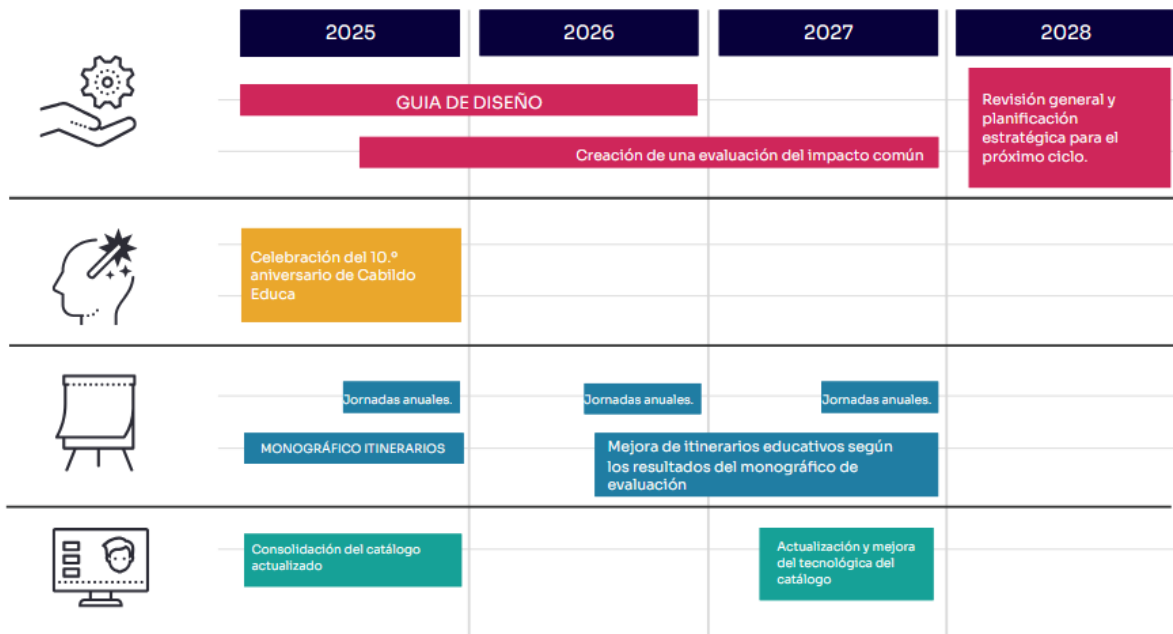
² Ver anexo 1

³ Se realiza planificación en enero.

⁴ Se realiza planificación en enero

- Jornadas anuales.
- 2028:
 - Revisión general y planificación estratégica para el próximo ciclo.

Esta Hoja de Ruta marcará un rumbo claro y estructurado para el desarrollo de Cabildo Educa, asegurando la sostenibilidad y la innovación en sus acciones educativas.



RETOS DE FUTURO

Algunas de las principales cuestiones clave a mejorar en el proyecto Cabildo Educa en los siguientes años y para los que se establece esta Hoja de Ruta común, son:

EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA Y CONTENIDO DE LOS PROYECTOS

- La necesidad de mejorar la definición de una metodología pedagógica común que oriente toda la oferta educativa del Cabildo hacia buenas prácticas y que permita distinguir entre proyectos, programas y procesos continuados en el tiempo, actividades puntuales con contenido didáctico y eventos con enfoque lúdico.
- Disminuir la posible brecha entre el diseño y la ejecución de las actividades, que puede dificultar la adecuación de la teoría a la práctica pedagógica.
- En algunos casos y acciones específicas falta profundidad en la descripción de los objetivos, contenidos, etc., lo que puede desmerecer la verdadera trascendencia de las actividades y recursos.
- Cubrir de algún modo la falta de personal formado en materia didáctica en algunas Áreas, lo que puede llevar a la improvisación y falta de documentación de las estrategias y acciones.

- Cubrir la necesidad de adquirir competencias clave según la normativa educativa.
- Posible discriminación de actividades y recursos basada en los presupuestos asignados por las distintas áreas, lo que puede afectar a la atención de la demanda real de los centros educativos y a la oferta de actividades gratuitas.

EN RELACIÓN A LA COMUNICACIÓN

- La necesidad de tomar una decisión sobre el público objetivo al que se dirigen las acciones educativas y delimitar el discurso y orientación hacia un público general, o bien establecer adecuadamente las diferencias en el Catálogo.
- Reflexionar y corregir las posibles diferencias entre ideas y proyectos concretos, ya que algunas de las descripciones del catálogo no reflejan adecuadamente la profundidad y alcance de los mismos.
- La necesidad de mejorar, en algunos casos, la organización y sistematización de la información y los procesos de trabajo interno, así como la comunicación y coordinación entre las distintas Áreas de gobierno.
- Paliar la falta de homogeneidad en cuanto a la presentación y actualización de las actividades del Catálogo.

• EPÍLOGO

- La Hoja de Ruta Cabildo Educa 2025-2028 representa un compromiso renovado con la educación como motor de desarrollo y cohesión en Tenerife. A través de la colaboración interdepartamental, la innovación tecnológica y el enfoque pedagógico, este plan no solo consolida los logros alcanzados, sino que también abre nuevas posibilidades para construir una oferta educativa insular de calidad.
- Confiamos en que la implementación de esta Hoja de Ruta refuerce nuestro objetivo común: contribuir a una ciudadanía más formada, crítica y comprometida, capaz de afrontar los desafíos del presente y del futuro.

ANEXO 1: PLANIFICACIÓN 2025

PRIORIZACIÓN DE TAREAS

1. Actualización y Aprobación de la Hoja de Ruta

- Revisar, presentar y aprobar la Hoja de Ruta "Cabildo Educa 2025/28" en el Consejo de Gobierno.

2. Conmemoración del Día Internacional de la Educación y Décimo Aniversario de Cabildo Educa

- Organizar un acto institucional el 24 de enero de 2025.
- Incluir acciones simbólicas que conmemoren los 10 años y los principios de Cabildo Educa.

3. Jornadas Cabildo Educa

- Planificar y realizar jornadas las jornadas anuales en torno al mes de octubre con dos días de duración dentro de la jornada laboral profundizando en las temáticas que priorice la comisión.

4. Optimización de Grupos de Trabajo

- Valorar y reorganizar bajo el criterio de la eficacia y eficiencia, el número de grupos de trabajo de la mesa técnica, estableciendo una temporalidad definida para los mismos.
- Consolidar el grupo de diseño de la guía para el 2025
- Recoger información sobre la evaluación durante el 2025 y posponer el grupo de impacto al 2026.
- Garantizar la participación de toda la mesa técnica y planificar paulatinamente las acciones a través del grupo motor.

5. Revisión de Itinerarios Educativos

- Evaluar la conveniencia de continuar con los itinerarios educativos actuales mediante un monográfico que analice el desarrollo de los tres itinerarios en curso.

6. Uso del Laboratorio Educativo

- Maximizar el uso del laboratorio educativo como espacio de trabajo para las tareas relacionadas con la guía, el impacto y las jornadas.

7. Estrategias de Comunicación y Difusión

- Fortalecer la visibilidad de Cabildo Educa en medios digitales y redes sociales.
- Crear campañas específicas para promocionar programas educativos en comunidades clave.
- Fomentar la participación activa de la ciudadanía a través de iniciativas colaborativas on line.

8. Implementación de formación puntual según demanda.

- Organizar un taller específico según demanda de la mesa.

CRONOGRAMA DE TRABAJO Y DINÁMICA INTERNA (2025)

ENERO:

- Acto institucional del Día de la Educación y décimo aniversario.
- Reunión presencial de la Mesa Técnica para la presentación de la planificación el año 2025.

FEBRERO:

- Trabajo del grupo motor
- Presentación de la nueva vista pública de la web y de las estrategias de comunicación comunes.

ABRIL:

- Desarrollo de la guía de diseño de actividades educativas

JUNIO:

- Presentación y revisión de la guía en la Mesa Técnica.
- Inicia el proceso de maquetación.

OCTUBRE:

- Organización y celebración de las Jornadas Cabildo Educa, trabajando el contenido y los horarios desde el laboratorio educativo.

DICIEMBRE:

- Evaluación del año y planificación 2026 por parte del grupo motor.

MES	TAREAS	PROPUESTA DE FECHA	NOTAS
Enero	- Acto institucional del Día de la Educación y décimo aniversario.	24 de enero	Verificar lugar, invitados y materiales.
	- Reunión presencial de la Mesa Técnica para la planificación de 2025.	24 de enero	Preparar informe de avances y propuestas.
Febrero	- Trabajo del grupo motor.	21 de febrero (propuesta a validar)	Establecer objetivos concretos y equipo de trabajo.
	- Presentación de la nueva vista pública de la web y estrategias de comunicación comunes.	28 de febrero (propuesta a validar)	Revisar diseño y planificar difusión.
Abril	- Desarrollo de la guía de diseño de actividades educativas.	Todo el mes (propuesta a validar)	Establecer el equipo redactor y recopilar materiales de referencia.
Junio	- Presentación y revisión de la guía en la Mesa Técnica.	14 de junio (propuesta a validar)	Recoger feedback para ajustes finales.
	- Inicia el proceso de maquetación.	21 de junio (propuesta a validar)	Coordinar con diseñador/a y equipo técnico.
Octubre	- Organización y celebración de las Jornadas Cabildo Educa.	16-18 de octubre (propuesta a validar)	Definir contenido, horarios, y roles desde el laboratorio educativo.
Diciembre	- Evaluación del año y planificación 2026 por parte del grupo motor.	10 de diciembre (propuesta a validar)	Analizar resultados del 2025 y establecer metas para el próximo año.

ANEXO 2: ÁREAS IMPLICADAS

ÁREAS INSULARES QUE DESARROLLAN PROYECTOS EDUCATIVOS	SERVICIOS/OOAA/ EMPRESAS PÚBLICAS	REPRESENTACIÓN EN EL GRUPO MOTOR
ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN, VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	IASS	
	SINPROMI	
	S.A. Participación Ciudadana y Diversidad	X
EMPLEO, EDUCACIÓN Y JUVENTUD	S.A. Empleo, Educación y Juventud	X
	Empresa Insular de Artesanía	X
	FIFEDE	
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife	
MOVILIDAD	S.T. Carreteras y Paisajes	X
CULTURA, MUSEOS Y DEPORTES	Auditorio de Tenerife	X
	Tenerife Espacio de las Artes	
	O.A. de Museos y Centros	X
		X
	Patronato Insular de Música	
	S.A. de Deportes	X
	IDECO	



INDUSTRIA, COMERCIO, SECTOR PRIMARIO Y BIENESTAR ANIMAL	S.T. de Agricultura y Desarrollo Rural	
	Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable	
	S.T. de Desarrollo Socioeconómico y Comercio	
	Fundación Tenerife Rural	X
PRESIDENCIA. IGUALDAD Y DIVERSIDAD. HACIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	S.A. de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	X
MEDIO NATURAL, SOSTENIBILIDAD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	S.T. Gestión Ambiental. Parque Rural Teno	
	S.T. Gestión Ambiental. Parque Rural Anaga	
	S.T. Gestión Ambiental. C. A. la Tahonilla	
	S.T. Gestión Forestal	
	S.T. Planificación y Proyectos Forestales	X
	S.T. Sostenibilidad, Cambio Climático y Educación Ambiental.	X X
	Parque Nacional del Teide	
DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS,		X

**SERVICIO PÚBLICO Y
TRANSFORMACIÓN
DIGITAL**
